

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2023/4234 *Información pública de proyecto de actuación promovido por Hormigones Surbeton SL.*

Anuncio

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

Hace saber:

Que admitido a trámite por esta Alcaldía, mediante Decreto de fecha 3/08/2023, el Proyecto de Actuación solicitando autorización previa para construcción de nave industrial de almacenaje, oficinas y aseos y demolición de edificación y construcción de atrosjes, en las edificaciones e instalaciones existentes en la parcela 80 del Polígono 12 del CRTMB (parcela catastral 23010A012000800000QK), sobre terrenos clasificados como suelo rústico común, promovida por la empresa "Hormigones Surbetón, S.L.", se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación del presente Edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, durante el cual quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente. El expediente se halla de manifiesto en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica cuya dirección es <https://pst.bailen.es> y en las Dependencias de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de Bailén, sito en Plaza de la Constitución, 1.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 y 32 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

Bailén, 3 de agosto de 2023.- El Alcalde-Presidente, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.